

Fecha: 09/12/2024 Audiencia: 30.000 Sección: OPINION \$679.347 Tirada: 10.000 Frecuencia: 0

\$3.766.230 Difusión: Vpe pág: 10.000 Vpe portada: \$3.766.230 Ocupación: 18,04%

Pág: 2

Editorial

Seguridad de las guirnaldas navideñas

Vpe:

Uno de los productos que más se vende en estos días en que se aproximan las fiestas de Navidad y de Año Nuevo, son las guirnal-das navideñas, que adornan los árboles, las ventanas y los frontis de las casas.

Estos son elementos que pese a su inofensiva apariencia, se con-

vierten en un peligro real para la integridad de las personas y de sus bienes, con riesgo de incendios, cuando no se encuentran debida-mente certificados ante un organismo autorizado. Por ello, los funcionarios de la Superintendencia de Electricidad

y Combustibles (SEC), se encuentran recorriendo locales comerciales para verificar que este tipo de luces navideñas cuenten con su respectivo sello que valida que dichos productos son seguros, pues han superado el procedimiento de certificación.

Hasta la fecha, y según cifras de la SEC, durante el 2024 se han certifi-cado 518.850 unidades de guirnal-das navideñas a nivel nacional. Del mismo modo, y como resultado de las fiscalizaciones de la SEC, se formularon cargos a empresas por in gresar al país más de 200 mil guir

gresar al país más de 200 mil guirnaldas navideñas sin certificación.
En la Región del Biobío, se han cursado 25 sanciones por 628 UTM Unidades Tributarias Mensuales,
más de 42 millones de pesos en multas.
Los expertos indican que existen varios elementos que permiten
distinguir un producto certificado del que no lo es. Por ejemplo, uno
de los más evidentes es el grosor de los cables y enchufes, ya que los
no certificados son muy delgados y se cortan fácilmente. Esta característica es la que los hace peligrosos, ya que es fácil que se recalienten y se incendien, lo que podría provocar fuego en el árbol de Navidad o en aquellos elementos donde estén ubicados, además de
electrocución al ser manipulados.

Otra forma de resguardarse es verificar el etiquetado que gene-ralmente está cerca del enchufe. En éste debe figurar el número de

certificación y el logo de la empresa que realizó las pruebas, que a su vez, debe estar registrada ante la SEC. Esta misma certificación puede ser encontrada en la caja de los productos y se puede revisar antes de realizar dicha compra. Es importante que la comunidad entienda que en temas de seguridad no se puede priorizar el ahorro y comprar productos que no cumplan con la normativa. Lo primordial es adquirirlos en locales establecidos porque se encuentran certificados, a diferencia de los que vendedores ambulantes transan en la calle.

transan en la calle.

También las autoridades han advertido que respecto de las guirnaldas que forman figuras tales como renos, Viejo Pascuero y cascadas, y que son ubicadas en los jardines o techumbres de las casas, hay
que fijarse que éstas hayan sido disenadas para uso exterior, ya que po-

nadas para uso exterior, ya que po-drían quedar expuestas a la humedad o al agua, en caso de lluvia o de riego. Cabe destacar que la obligación de certificar, y por tanto de tener sello SEC, es sólo para las guirnaldas navi-deñas que se conectan a la red eléctri-ca, por lo que las luces que funcionan con pilas o las denominadas solares no requieren esta documentación

no requieren esta documentación.
Por otra parte, los expertos han recomendado a los padres mantener también medidas de seguridad
respecto de los juguetes que regalarán a sus hijos. Hay que leer las etiquetas para asegurarse que el juguete es adecuado para la edad del niño. Es recomendable que aquellos para bebés y niños en edad preescolar sean grandes, para que no se los puedan tragar y que dar atascados en su garganta. En el caso de las bicicletas, scooteres o patines para, se recomienda también incluir el respectivo caso

Funcionarios de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles recorren locales comerciales para verificar que este

tipo de luces navideñas cuenten con su

respectivo sello de seguridad.

o paintes para, se recomenda también incluir en espectivo casco, de ser necesario, el resto del equipo de seguridad, como muñequeras y rodilleras.

Los adultos deben ser especialmente preocupados con éstas y otras medidas de seguridad, para no tener que lamentar accidentes posteriormente